



GALICIA EN EL III PLAN DE DESARROLLO

Por Alvaro Nieto y Alvarez Uriá

Cuando en 1971 se redactó el Programa Selectivo de Galicia para el III Plan de Desarrollo (1), se contempló a Galicia como una unidad por vez primera dentro de la planificación oficial española, con lo que se pudieron plantear actuaciones de carácter regional que probablemente no tendrían sentido si se abandonase la visión de conjunto de la región.

Esta fue una de las primeras dificultades para realizar el estudio ya que existía una clara deficiencia estadística a nivel regional, bien por la inexistencia de unos datos o por su parcialidad, al no abarcar más que diferentes partes de la región, o bien por su poca fiabilidad. Se hizo necesario no sólo partir de las estadísticas existentes, sino proceder a la elaboración de otras muchas que respondieran a las necesidades del Programa.

Dentro de esta labor estadística ha habido dos piezas de singular importancia: por una parte, para lograr una coherencia de los datos y permitir el conocimiento del conjunto de la economía de Galicia se elaboró una contabilidad re-

gional (2) —la primera que se ha realizado para la región gallega— que permitió demostrar una serie de posibilidades y deficiencias de su economía y enfocar el programa en la dirección aconsejada por las macromagnitudes de la contabilidad.

Por otra parte el estudio de los polos de Galicia, previo también al programa, aportó un buen conocimiento de la evolución de la industria gallega en los últimos años. Este estudio, unido al censo industrial de la región y al análisis de sus ventajas locacionales, sirvió de base para la creación de la Gran Área de Expansión Industrial de Galicia.

La incoherencia de los datos de las distintas provincias y la inexistencia o la poca fiabilidad de los datos existentes en cada una de ellas aconsejó la creación de un Observatorio Estadístico Regional que oriente y coordine todas las estadísticas de Galicia y haga posible, con la consecución de unos datos fidedignos, la realización de un auténtico Plan Regional, que es, en definitiva, una de las más importantes conclusiones del Programa.

(1) El Programa Selectivo de Galicia fue dirigido por el autor del presente trabajo.

(2) *Contabilidad Regional de Galicia*. Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social. Ponencia de Desarrollo Regional. Madrid, 1971.

Galicia necesita la redacción de un Plan regional tal como se proponía en el Programa Selectivo para que fuera estudiado durante los cuatro años de vigencia del III Plan de Desarrollo y fuese posteriormente la directriz de todas las demás actuaciones. Este Plan regional no se ha iniciado todavía ni parece que vaya a hacerse con el rigor y la profundidad que el tema merece.

La ordenación de Galicia en todos los órdenes sería imprescindible en el momento actual en que el nuevo desarrollo puede ocasionar tensiones y procesos irreversibles de degradación de la naturaleza y pérdidas irreparables por la deficiente utilización de los recursos.

En el Programa se proponía también la creación de una misión regional que, además de realizar estudios, fuese una auténtica oficina de vigilancia de la realización del Plan.

La necesidad del programa

Pero ¿era realmente necesario un Programa especial para la región gallega?

Cualquier indicador que se maneje pone de relieve que existe una notable diferencia de nivel económico entre Galicia y el conjunto de la Nación, diferencia que se va incrementando progresivamente. Y en especial, la contabilidad regional elaborada a fin de disponer de una base estadística de partida, es altamente expresiva de la necesidad de darle a Galicia un trato especial en el III Plan de Desarrollo.

Destaca en primer lugar la escasa renta por habitante de Galicia que en 1967 alcanzó solamente el 77,5 % de la media nacional. Como, asimismo, el exceso de población ocupada en el sector primario que se eleva al 15,7 % del total de la Nación.

Pero es más lamentable todavía el hecho de que si bien ha existido en Galicia un cierto progreso entre 1960 y 1970, en esa misma década el desarrollo español ha sido tan acusado que el leve mejoramiento de la región gallega puede considerarse, con respecto al total nacional, un retroceso. Para el conjunto del país, la renta por habitante se multiplicó por 5 en esos diez años, mientras para Galicia el factor multiplicador fue de 3,7.

Quiere esto decir que Galicia ha ido a peor en comparación con el resto de España. Y quiere decir también que el mito de "Cenicenta", aplicado a la región gallega, no ha sido en absoluto desmentido por la realidad, sino más bien confirmado. De proseguir este ritmo, en 1980 la distancia que separaría la renta gallega de la nacional sería verdaderamente alarmante.

Podría argumentarse que el bajo nivel de renta por habitante de Galicia se debe a que es una región superpoblada, lo que "explicaría", además, su alto índice de emigración. Sin embargo, no puede decirse que Galicia sea una región superpoblada. En 1970 la densidad demográfica media de la región era de 88,9 habitantes/Km.², mientras que la media nacional era de 67,4 habitantes/Km.²; pero por provincias las de Lugo y Orense tienen una densidad inferior a la media nacional con 42,0 habitantes/Km.² y 59,3 habi-

tantes/Km.². Tan sólo las provincias costeras —La Coruña con 127,5 habitantes/Km.² y Pontevedra con 173,4— pueden considerarse con alta densidad de población. Sin embargo, si las comparamos con países europeos como Bélgica y Holanda, con una extensión similar a la de Galicia y con una densidad de 317 y 384 habitantes/Km.² respectivamente, no puede considerarse tampoco excesiva la densidad de población de las provincias de La Coruña y Pontevedra.

Sobre todo debe tenerse en cuenta que la alta densidad de población no es en sí misma un factor determinante de subdesarrollo, sino que, por el contrario, sobre una densidad de población alta puede montarse un auténtico desarrollo al crecer el potencial humano y la capacidad de consumo.

Pero es preciso señalar además la notable regresión demográfica que ha tenido lugar en Galicia desde 1900 en que la población gallega representaba el 10,65 % de la española, respecto a 1970 en que ya sólo representa el 7,6 % de la total población nacional.

Esta regresión no se debe de un modo sustancial al menor crecimiento vegetativo de la región gallega respecto a la española —aunque los índices de natalidad son inferiores en Galicia a los de la media del país y los de mortalidad algo superiores— sino el alto índice de emigración —causante por su parte del menor crecimiento vegetativo a que acabamos de aludir—.

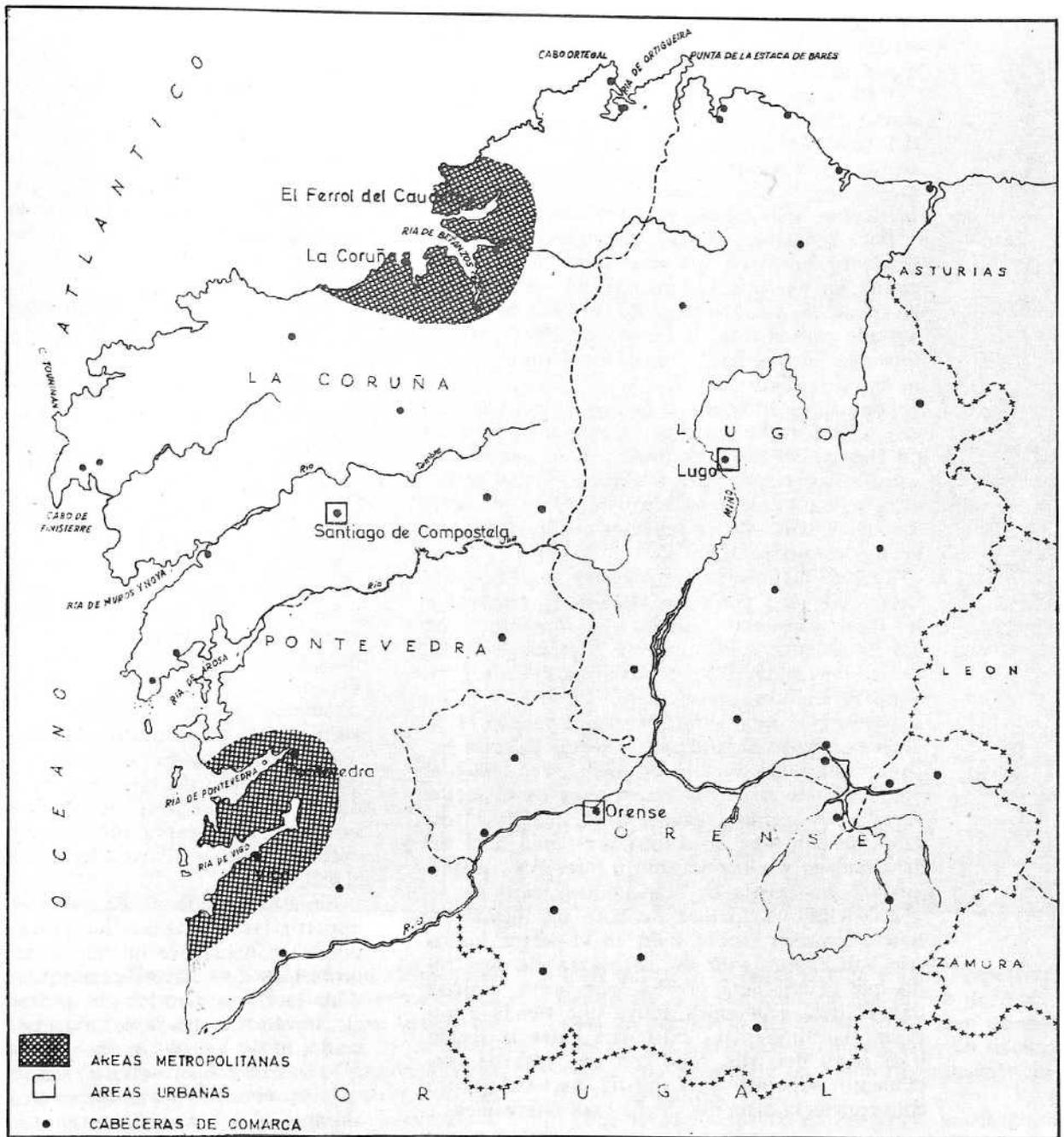
Es tan clara la sangría de hombres que se produce en Galicia que con el 7,6 % de la población española la región gallega aporta el 14,5 % del total nacional neto de las migraciones al exterior. Y en el último decenio —período intercensal 1960-1970— la población del conjunto de la región desciende en 19.288 habitantes con pérdidas de 64.438 en la provincia de Lugo y 37.341 en la de Orense.

La población activa ocupada en Galicia —44,4 por 100— supera de forma notable el porcentaje medio de la población ocupada en España —40,1 por 100—. Esta situación se debe, de forma especial, al elevado nivel de ocupación de mujeres y niños en el sector agrario.

Este hecho no supone ningún factor favorable, ya que la estructura ocupacional de Galicia dista mucho de ser la deseable.

La población ocupada en el sector primario es muy elevada, suponiendo el 57 % del total frente al 32,3 % de la media nacional. Aun cuando la población del sector pesquero es importante en Galicia (4 % del total activo), aún resta en el sector agrario un 53 % que rebasa con creces la media española.

Junto a la excesiva importancia del sector agrario, destaca también en Galicia la escasa significación en el de los asalariados, que sólo supone el 4 % del empleo total agrario. La imagen, por tanto, del minifundismo agrario de Galicia resalta todavía más al contemplar su estructura ocupacional. Dentro de este marco general las provincias de La Coruña y Pontevedra presentan situaciones más discretas, con el 49,7 y 44,4 % del total de la población activa ocupada en la agricultura. Lugo y Orense presentan porcentajes



del 63,0 y 64,5 %, que son los más altos de todas las provincias españolas.

Puede, pues, afirmarse que el nivel de ocupación en Galicia es muy alto; pero ello se debe a un nivel muy elevado de subocupación agraria, con la fuerte incidencia del trabajo de la mujer en el campo. El exceso de subempleo agrario constituye, por otra parte, un gran potencial humano susceptible de ser empleado en el desarrollo de la región.

La estructura del Producto Interior Bruto de Galicia presenta una fuerte dependencia del sector primario, con un porcentaje equivalente al doble de la media nacional. Ello supone una menor dependencia de los sectores secundario y terciario: el 80,9 % y el 82,2 %, respectivamente, de la media nacional.

Una imagen clara del subdesarrollo de Galicia viene dada por la acentuada participación de las

rentas mixtas en el conjunto de la renta regional. Frente a una participación en España del 25,4 %, Galicia registra el 46,3 % y ello a pesar del bajo nivel de renta de los agricultores autónomos. Esta situación es menos acusada en La Coruña y Pontevedra; en Lugo, en cambio, llega a superar el 66,8 % de la renta total provincial.

Otro índice evidente de subdesarrollo es la estructura del gasto familiar, en el que el gasto en alimentación se sitúa en el 47,9 % del gasto total.

El análisis de la formación bruta de capital revela un predominio de la inversión menos productiva, en perjuicio de la inversión en equipo, de más favorable relación marginal capital/producto. Por otra parte, el ahorro familiar de Galicia cubre el 82,2 % de su formación interior bruta de capital, cuando en el conjunto español sólo supone el 27,3 %. Este dato es expresivo

sivo de que la mayor parte del ahorro gallego se destina a financiar inversiones de otras regiones españolas.

Galicia, que aportó en 1967 el 5,9 % del Producto Nacional Bruto, invirtió sólo el 4,9 % del total de España, con lo que su situación tiende a empeorar aún más. Es extraordinariamente significativa la escasa inversión industrial fabril, que sólo supuso el 1,3 % de España.

Debe señalarse, además, que el incremento del producto bruto en los años anteriores al Programa no ha supuesto un cambio sustancial en la situación, pues entre 1967 y 1970 ha representado para el total de Galicia un 19,9 %, mientras que para el conjunto nacional supuso en el mismo período un 20,5 %.

Por lo que se refiere a la inversión estatal en la región durante los años anteriores al III Plan de Desarrollo, fue muy inferior a lo que objetivamente correspondería a Galicia, y, de hecho, esta región subdesarrollada contribuyó al incremento de renta de las regiones con más alto nivel de desarrollo.

En 1969 las inversiones públicas totales en Galicia —con una población del 7,6 % respecto a la total española— solamente representó un 5,2 %, lo que, evidentemente contribuye a empeorar más todavía las condiciones de la región.

En agricultura, por ejemplo, con el 9,41 % de la producción final agraria nacional y el 15,13 % de la población ocupada en el sector en toda España, solamente recibió en dicho año 1969 el 4,8 % del total de las inversiones en el sector agrario, lo que es bastante expresivo de la escasa atención que se estaba prestando a la región gallega y el poquísimos interés por su desarrollo que existía en la Administración.

En definitiva, Galicia necesita un mayor esfuerzo inversor, sobre todo en el sector industrial fabril, para salir del bajo nivel de desarrollo que acusa. Será preciso, por tanto, realizar una política económica activa que tienda a suprimir las diferencias existentes entre la región y el resto del país. Sólo con una tasa de crecimiento superior a la media nacional podrá conseguirse la disminución de esas diferencias.

Estrategia del programa

En una situación como la descrita se plantean como objetivos evidentemente prioritarios el cese de la emigración de hombres y de capital y la explotación integral de los recursos regionales.

El desarrollo económico de la región gallega estará condicionado por las actuaciones que logran remover los obstáculos que se oponen al fomento de la actividad económica: el bajo nivel educacional de sus habitantes y la deficiente infraestructura física. Para ello es precisa una decidida inversión estatal en infraestructura de educación y de los transportes, que son en definitiva las dos piezas clave sobre las que se asienta el Programa.

Desde el punto de vista productivo el Programa gira alrededor de la creación de la Gran Área de Expansión Industrial cuya eficacia será muy

escasa si no existe la creación de infraestructuras que acabamos de citar. A su vez el Área permitirá la reestructuración del sector agrario al absorber el exceso de población que pesa sobre el campo y al fomentar con su desarrollo la creación de servicios de todas clases.

Se sientan las bases para una ordenación del territorio y una defensa de la naturaleza, y se fomenta la mejora de todas las actividades productivas de la región.

Los condicionantes básicos del desarrollo de la región

La diseminación de los núcleos de población no ha permitido hasta el momento resolver plenamente la formación cultural y profesional de los habitantes de Galicia, con lo que el potencial que supone esta población no ha podido ser debidamente aprovechado.

Esa diseminación, además de las circunstancias del medio agropecuario, que fuerzan a trabajar a los niños en edad escolar, han hecho que la situación de la enseñanza en Galicia sea considerablemente más deficiente que en el resto de España. Baste indicar que a la Universidad llega solamente el 0,13 % del total de la población, en tanto que la media nacional es del 1,3 %.

Habrà que añadir los problemas que plantea desde el punto de vista educativo la existencia de una lengua regional que distancia la enseñanza impartida —expresada en castellano— de la vida habitual de los escolares, donde se utiliza el gallego.

En este sentido es de particular importancia impartir las enseñanzas en gallego en las zonas donde se habla ese idioma, a fin de evitar los problemas de carácter psíquico que se plantean a los escolares para los que la lengua de la ciencia, la válida, no es la de su grupo social. De este modo, al no existir un choque entre lo efectivo y lo válido o bien entre el sentimiento y la razón, e incluso por la mayor comprensión del alumno, el aprovechamiento sería mayor. Esto no quiere decir que deba abandonarse el castellano en la enseñanza, sino, por el contrario deberá enseñarse debidamente.

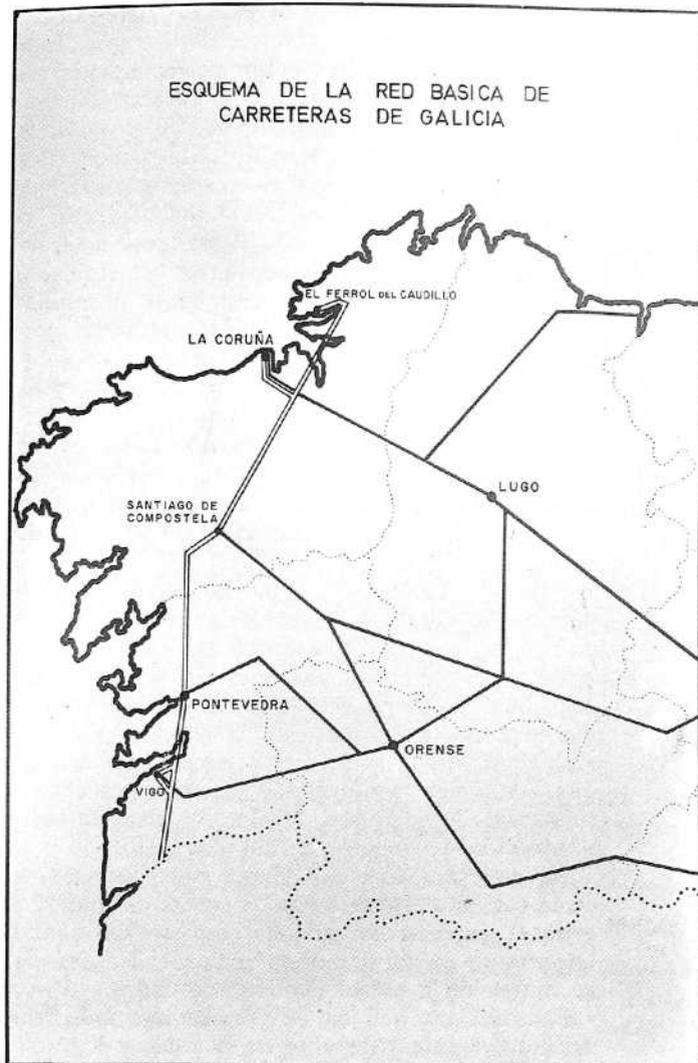
La evolución de Galicia en materia de educación deberá ser más acelerada que en el resto de España, ya que se parte de una situación particularmente desfavorable.

En educación preescolar (que tiene una gran importancia, dado el alto porcentaje de mano de obra femenina ocupada en faenas agrícolas) se pretendía alcanzar para 1975 un grado de escolarización de la población comprendida entre 2 y 5 años similar a la media nacional.

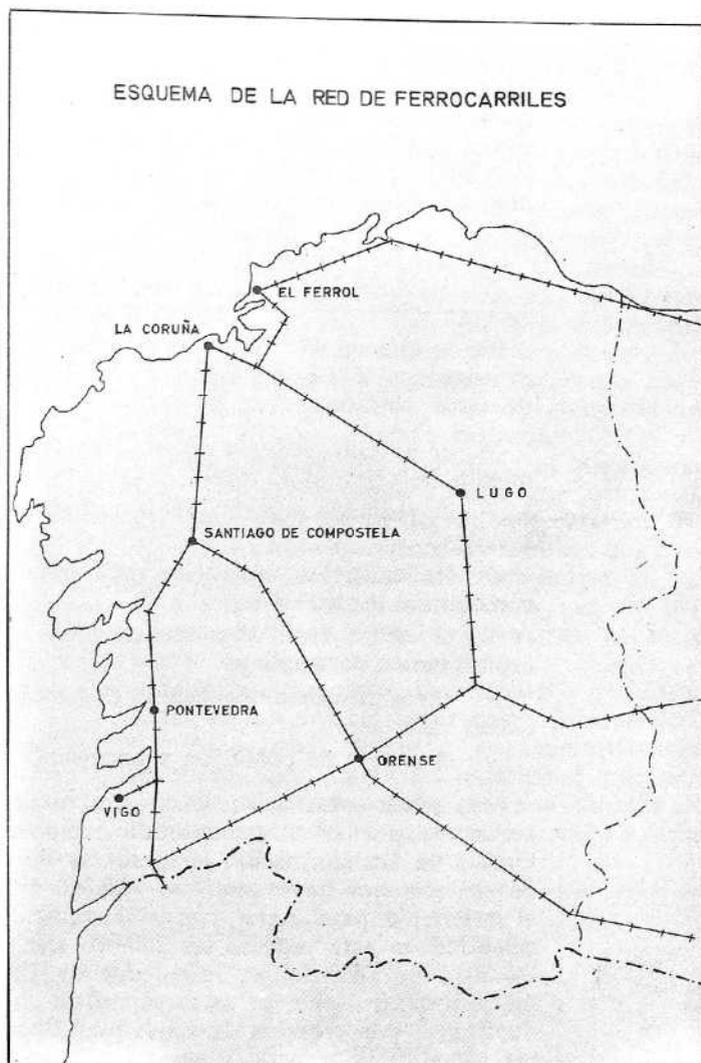
En Educación General Básica, el objetivo previsto para 1975 era alcanzar la escolarización total de los alumnos comprendidos entre 6 y 13 años.

El aumento de las tasas de escolaridad de los 14 a los 17 años llevaba a plantear la creación de más de 30.000 puestos escolares en Bachillerato Unificado Polivalente.

ESQUEMA DE LA RED BÁSICA DE CARRETERAS DE GALICIA



ESQUEMA DE LA RED DE FERROCARRILES



Galicia en el III Plan de desarrollo

Especial atención se consideró que debía prestarse a la Formación Profesional, pieza básica para cubrir los puestos de trabajo que deberá generar el desarrollo industrial y para frenar la corriente emigratoria. Junto con la creación o transformación de casi un centenar de centros, deberán establecerse Facultades y Escuelas Técnicas no representadas en el distrito universitario.

Otra rémora importante para el desarrollo económico de Galicia es su incomunicación exterior e interior. La dispersión de sus entidades urbanas, por una parte, y las dificultades orográficas, por otra, no han favorecido su solución. Resolver esa incomunicación es imprescindible para lograr el incremento de la actividad económica, ya que constituye un obstáculo que no permite el buen funcionamiento de los diversos sectores ni la integración con el proceso global de la economía española.

A lo largo del III Plan se preveía la terminación de los accesos a Galicia por carretera desde el interior de España, y la iniciación de las obras de la Autopista del Atlántico, que enlazará las Rías Altas y las Bajas y será la columna vertebral del Área Industrial del Noroeste y, por tanto, del desarrollo gallego.

Las propuestas de actuaciones en las restantes vías regionales en la medida requerida por su

IMD actual y la prognosis de tráfico respectiva, así como la transformación de firmes de macadam en carreteras del Estado y un plan de mejora de vías provinciales, completaban un sistema viario que permitiría la mejor comunicación interior de Galicia.

Por lo que respecta al transporte marítimo, a la construcción del nuevo puerto de Arosa habría de añadirse la renovación del equipamiento y mejoras de los de La Coruña, El Ferrol, Vigo, Pontevedra y Villagarcía y diversas obras en los pertenecientes a Grupos de Puertos.

El transporte aéreo también deberá adquirir mayor operatividad y para ello se consideró necesario abordar definitivamente el problema de las malas condiciones de los aeropuertos gallegos, por lo que se previó la realización de un estudio de la localización óptima —teniendo en cuenta la polarización económica y las concentraciones de población, así como las normas de O.A.C.I.— y la redacción de los proyectos correspondientes dentro del III Plan de Desarrollo.

Educación y transporte son las dos grandes tareas infraestructurales de las que depende la viabilidad de cuantas acciones se emprendan para impulsar el desarrollo de Galicia. Junto a ellas, se precisará un gran esfuerzo inversor para remediar los problemas originados por las deficien-

cias de la estructura urbana. Polígonos industriales y residenciales, ordenación de las comarcas y construcción de viviendas de carácter social, formaban parte de un amplio programa de realizaciones que deberían poner a punto las superficies necesarias para permitir el impulso fabril y el asentamiento de nuevos núcleos de población.

El sector primario

Por lo que respecta al sector agrario, su mejora sustancial sólo podrá lograrse con la remoción de estos obstáculos:

- el elevado grado de dispersión y fraccionamiento de la propiedad rural;
- el reducido tamaño de las explotaciones agrarias;
- las múltiples superficies improductivas o con cultivos inadecuados;
- el escaso nivel de mecanización y la descapitalización del sector;
- el régimen de autoconsumo de las explotaciones agrarias;
- el exceso de población subocupada.

Para salvar estas deficiencias estructurales del sector, se planteó el fomento de explotaciones viables, la transformación en praderas de grandes extensiones improductivas —50.000 Ha., en el cuatrienio para lograr con el incremento de celeridad en este proceso las 200.000 Ha. en el IV Plan de Desarrollo y alrededor de 1985 la práctica desaparición de estas superficies improductivas— y la creación de zonas piloto hortícolas y frutícolas repartidas por toda la región a fin de modificar la mentalidad de los agricultores gallegos.

La indudable vocación ganadera de Galicia exige que se ponga especial interés en este subsector agrario, por lo que se estudió la mejora de la alimentación, la mejora de la higiene y sanidad, el incremento de la fertilidad y la mejora genética.

La producción forestal es otro pilar fundamental de la economía gallega. Se estimó necesario actuar en la mejora de la explotación de los montes arbolados y en la intensificación de la repoblación de los montes rasos.

Y por último, en cuanto al sector pesquero, que aporta un gran volumen de riqueza a la región, la acción se centraba de modo específico en la renovación de la flota, en la vigilancia de los períodos de veda y, sobre todo, en una amplia y continuada investigación oceanográfica con orientación práctica, así como en el desarrollo del Plan de explotación marisquera.

La gran área de expansión industrial

En un intento de mejorar la situación industrial de Galicia, en el I Plan de Desarrollo se crearon los Polos Industriales de La Coruña y Vigo, cuya vigencia se mantuvo en el II Plan.

Indudablemente los Polos gallegos han paliado algo las dificultades económicas de la región, aun cuando no han podido cumplir perfectamente todos los fines para los que fueron creados.

La evaluación realizada sobre los resultados obtenidos ha puesto de manifiesto las deficiencias de ambos Polos así como los obstáculos que han impedido una más favorable evolución (3).

Se destaca que en ambos Polos, pese a la actuación promotora del Estado, prácticamente sólo se han obtenido resultados en cuanto a ampliación y mejora de instalaciones de industrias preexistentes que se decidieron a ampliar su volumen de producción o mejorar sus técnicas, y en la creación de pequeños y medianos establecimientos para los que existían atractivos locales pero generalmente desligados de otros procesos productivos industriales. Por este motivo, el efecto de los Polos no ha trascendido al resto de la región.

Pero aún hay más: del mismo estudio se desprende la falta de interrelaciones industriales dentro de cada Polo y entre ambos Polos. Se aprecia en definitiva una total incoherencia no sólo de la industria creada al amparo de los Polos, sino de la existente en la zona en general. Así, en la región se inician procesos productivos que no tienen continuación de ninguna clase: refinación de petróleos, fabricación de celulosas, producción de lingotes de aluminio, etc.

En algunos casos existe una cierta incidencia en la región a través de las compras de materias primas; pero en ninguno ha supuesto un efecto importante en la economía regional a causa de su limitación a establecimientos aislados.

Parece claro que ha de crearse una industria verdaderamente coherente en la zona, y lograrse así una mayor conexión entre las economías de las distintas zonas de Galicia y, en particular, entre las dos más desarrolladas: La Coruña-El Ferrol y Vigo-Pontevedra.

En resumen, se ha tratado de fomentar la industria por medio de incentivos, pero ni se disponía de una infraestructura adecuada ni se buscó a ultranza la coherencia en las inversiones industriales.

Ambos problemas tratan de resolverse en el Programa de Galicia con la creación de la Gran Área de Expansión Industrial y la dotación de todas las infraestructuras precisas para hacer de ella el lugar más idóneo para una industrialización de cara al futuro.

No se plantea el problema de desarrollar una zona en base a una industria incipiente, sino en elegir una zona donde se den unas óptimas características para la industrialización, aun cuando no exista en ellas todavía un nivel industrial suficiente.

Estas características han de estar dadas principalmente por las siguientes disponibilidades:

- Acceso al mar con uno o varios grandes puertos naturales;

(3) Evaluación económica de los resultados de los Polos de Desarrollo. Sección de Estudios Regionales Gabinete de Estudios. Comisaría del Plan de Desarrollo. Ed. IDE. Madrid, 1972.

**Galicia
en el III
Plan de
desarrollo**

- clima adecuado para los procesos industriales;
- terreno, agua y energía abundantes;
- mano de obra en abundancia.

Y, en particular, es importante señalar que la Gran Área de Expansión Industrial se encuentra situada en el extremo Noroccidental de la Península Ibérica y en las rutas marítimas más importantes del Atlántico Norte. Como avanzada hacia América y, sobre todo, por su proximidad al centro neurálgico de la economía europea —el Mar del Norte—, cuya importancia se acentúa con la ampliación de la CEE, es zona particularmente idónea para volcar sobre ella todo el esfuerzo necesario a fin de lograr un fuerte desarrollo industrial.

Este área, tal como se planteó en el Programa de Galicia, tendría aptitud para una industrialización integral, desde actividades básicas —siderurgia, refino de petróleo, centrales nucleares...— hasta las más variadas industrias transformadoras.

Toda ella debería funcionar como un todo aun cuando pudieran existir —y de hecho existen— diferencias entre el tipo de industria de una zona a otra dentro del área. Sin embargo, en su ámbito, que no sería de una total especialización, se desarrollarían procesos interconectados,

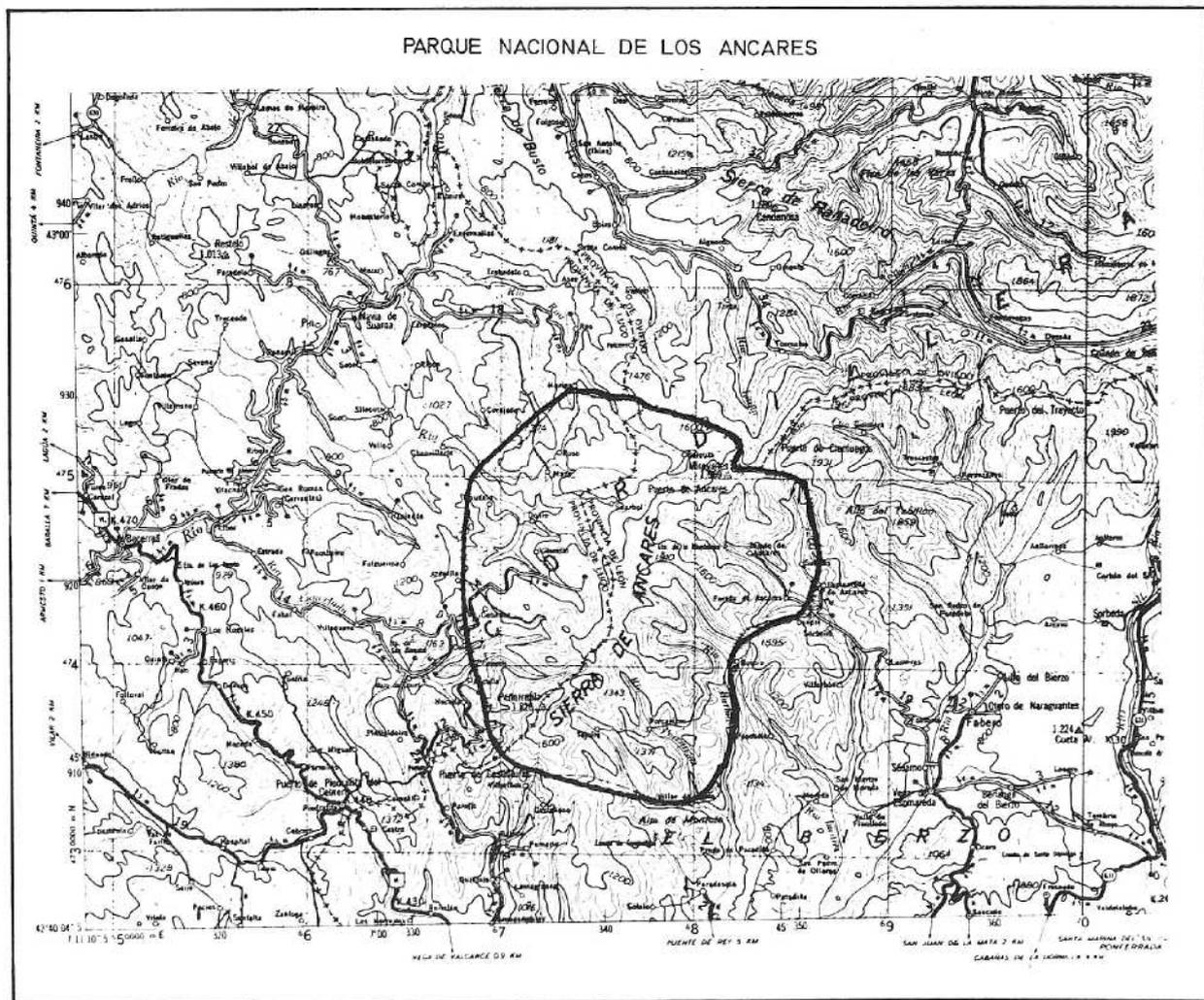
buscando con ello no sólo el mayor desarrollo industrial sino la máxima competitividad en los mercados mundiales.

Hacia el área se orientarían, además de las industrias básicas —para las que contaría con las máximas ventajas locacionales— las industrias transformadoras, y en particular las de tecnología avanzada, para lo que debería contar con los centros de investigación y enseñanza precisos.

De este modo podría lograrse una región fuertemente atractiva para la industria, que permitiría un nuevo planteamiento de la política industrial a la vez que constituiría importante apoyo a la política de descongestión y cumpliría una clara misión de desarrollo regional.

Los beneficios que reportaría el Área serían decisivos para la región gallega, que podría salir definitivamente de su depresión económica. Y a la vez, el aprovechamiento de recursos hoy explotados desde el punto de vista industrial, unido a la ocupación productiva de la mano de obra potencialmente emigrante, generarían un incremento de la renta nacional.

Se planteó, incluso, la realización de un estudio de selectividad industrial y de ordenación del Área como previo a cualquier actuación inversora, que permitiría determinar qué actividades industriales serían las más idóneas dadas las características de la zona, cuáles podrían



autodesarrollarse en el futuro con un impulso inicial, las interrelaciones existentes entre las diversas actividades, la posibilidad de crear complejos industriales integrados, etc.; y también las necesidades concretas de infraestructura del Area, las concordancias o discordancias con otras actividades económicas, las actuaciones para la defensa de las rías y del medio ambiente, etc.

Desgraciadamente, este estudio —que contaba con el apoyo de la OCDE, que ya había convocado un concurso internacional para su redacción—, no llegó a realizarse nunca.

Se creaban el Parque Nacional de los Ancares, una serie de áreas de reserva y protección del paisaje y parques metropolitanos en las Areas de La Coruña-El Ferrol y Vigo-Pontevedra.

Al señalar la zona donde se situaría la Gran Area de Expansión Industrial se tuvo muy en cuenta la realidad geográfica de una región española privilegiada por la belleza de sus paisajes y el atractivo de su litoral. Expresamente se señaló que convertir toda la costa gallega en una sucesión de emporios fabriles traería consigo una indudable multiplicación de riqueza, pero los mismos habitantes de la zona —y con ello el país entero— lamentarían a largo plazo el haber sacrificado la totalidad de su entorno vital a las exigencias de una progresiva industrialización.

Por ello se configuró el Area con una adecuada compensación de zonas industriales y zonas de reserva del paisaje, con el fin de obtener:

- La salvaguarda del medio ecológico, de condiciones únicas en la Península (especialmente, las Rías Altas y Bajas).
- El respeto a la personalidad del paisaje.
- La descongestión de las áreas urbanas.
- La defensa de la riqueza agrícola, ganadera y pesquera.
- Y la permanencia de los valores históricos, culturales y artísticos.

Además de estas previsiones, se hacía hincapié en estas dos importantes cuestiones:

1.º Todo tipo de industria que se implantase en el Area debería adoptar todas las medidas adecuadas para evitar la contaminación o reducirla a los mínimos exigidos por los países del mundo más adelantados técnicamente.

2.º En la determinación precisa del Area se tendría particularmente en cuenta la defensa de los núcleos urbanos de interés histórico-artístico y aquellos otros que por su personalidad requieran un tratamiento especial.

Las realizaciones del III plan de desarrollo en Galicia

Desgraciadamente, el Programa Selectivo de Galicia no ha sido publicado, con lo que la mayor parte de sus previsiones —de las que solamente se recogen algunas en este artículo— no han tenido realización hasta la fecha. La situación económica y social de la región requiere que se actúe con una intensidad que parece muy lejos de las intenciones de la Administración.

¿Acaso el Programa de Galicia era excesivamente ambicioso?

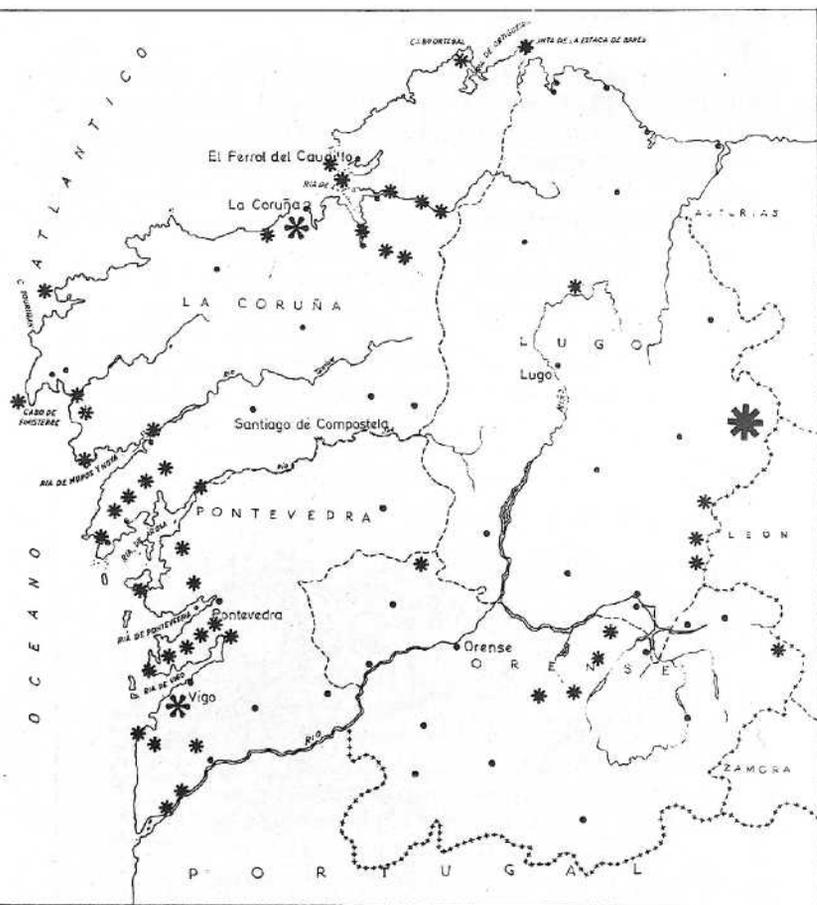
En mi opinión era imprescindible una actuación como la propuesta, que, por otra parte, se ajustaba claramente a las posibilidades de realización dentro de la capacidad de la economía española.

Una vez más la Administración no ha prestado a Galicia la atención que requieren sus problemas, que siguen agudizándose día a día hasta que la tensión llegue a hacerse insostenible. ■

Defensa del medio y ordenación territorial

La singularidad del paisaje gallego, la belleza de su litoral y los valores históricos, culturales y artísticos que encierra la región exigen una serie de medidas para su conservación.

En el Programa de Galicia se determinaban los postulados que debían incluirse en la redacción de todos los Planes de Ordenación de Galicia con referencia a la defensa del medio, tanto desde el punto de vista de la contaminación como del paisaje y de los valores históricos y culturales.



- * AREAS DE RESERVA
- * PARQUE NACIONAL
- * PARQUE METROPOLITANO